

| A. IDENTIFICACIÓN               |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| DENOMINACIÓN                    | Auxiliar I                      |
| CLASIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN | Contrato Ocasional de Proyectos |
| DEDICACIÓN                      | Tiempo completo                 |
| CANTIDAD DE VINCULACIONES       | 1                               |
| A QUIEN REPORTA                 | Coordinador del Proyecto        |

| B. UBICACIÓN                   |   |
|--------------------------------|---|
| DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE | <b>Dependencia:</b> Vicerrectoría Administrativa y Financiera<br><b>Proyecto:</b> Jardín Botánico |

| C. DESCRIPCIÓN  |  |
|---|--|
| <b>PROPÓSITO</b>  |  |
| Apoyar en las actividades relacionadas con el mantenimiento de jardines, zonas verdes y actividades generales en el vivero, con el fin de contribuir al embellecimiento y conservación del Jardín Botánico.   |  |
| <b>RESPONSABILIDADES</b>  |  |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la siembra del material vegetal en el vivero, a fin de garantizar su disponibilidad para su comercialización o uso propio de la Universidad.</li> <li>2. Realizar la fumigación y aplicación de agro insumos en el vivero, con el fin de conservar las plantas para su buen desarrollo, mantenimiento y calidad de las mismas.</li> <li>3. Realizar la comercialización de las plantas del vivero ornamental, orientando a los usuarios frente a las inquietudes que se presenten, garantizando una adecuada prestación del servicio.</li> <li>4. Llevar a cabo las labores de mantenimiento y mejoramiento de jardines y zonas verdes del Jardín Botánico, con el fin de contribuir a su cuidado y embellecimiento.</li> <li>5. Realizar el control de acceso a la portería por la entrada vehicular del Jardín Botánico, de acuerdo con las directrices institucionales, orientando y direccionando a los usuarios de acuerdo con los servicios requeridos, en el marco de sus responsabilidades.</li> </ol> |  |

6. Realizar la custodia y manejo de las llaves de los diferentes salones y oficinas del Jardín Botánico, así mismo, manipular las alarmas del edificio en los casos requeridos.
7. Solicitar y preparar equipos, herramientas, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y mejoramiento de jardines, áreas verdes, así como del vivero ornamental.
8. Salvaguardar y mantener en buen estado los equipos y herramientas asignados para el desarrollo de su labor; así mismo usar los elementos de protección personal y de seguridad que sean requeridos de acuerdo con la labor a desempeñar.
9. Realizar las acciones requeridas para el desarrollo de actividades que se enmarquen en proyectos y contratos liderados desde el jardín botánico, en coherencia con el área de su desempeño.
10. Mantener actualizada la información a su cargo y presentar reportes relacionados con su área de desempeño, de acuerdo con los requerimientos internos, externos y de organismos de control.
11. Realizar un correcto uso y suministro de la información disponible en el ejercicio de su labor, de conformidad con las restricciones, el alcance de su área de desempeño y las directrices en materia de seguridad de la información establecidas en la Institución.
12. Apropiar en el ejercicio de sus responsabilidades el Código de Integridad y el Código de Buen Gobierno adoptados por la Institución, aplicando los valores y principios de acción allí definidos, que permitan el fortalecimiento de un ambiente ético, de confianza y con orientación a mejorar la prestación del servicio.
13. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

#### D. REQUISITOS

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>EDUCACIÓN</b> |  |
|------------------|--|

|   |  |
|---|--|
|   | Aprobación de dos (2) años de educación básica secundaria. |
| <b>FORMACION POSTGRADUADA</b>             | N.A.   |
| <b>EXPERIENCIA</b>                        | N.A  |
| <b>CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b> | Jardinería<br>Manejo y aplicación de agro insumos          |

#### E. COMPETENCIAS

Las competencias requeridas para la vinculación indicada en esta descripción, serán aquellas que se encuentren definidas en la metodología establecida por Gestión del Talento Humano, acorde con la normatividad vigente y aplicable para el tipo de vinculación.

#### Control de Cambios:

| Versión | No. Memorando                             | Fecha Memorando |
|---------|---|-----------------|
| 1       | 02-132-2036 de Gestión del Talento Humano | 2021-09-22      |
|         |   |                 |
|         |   |                 |